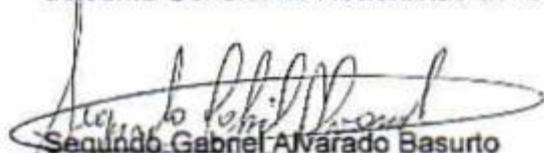


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA EL PROGRESO S.A. AGRIPROSEG CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2015.-**

En Guayaquil, el día 31 de enero del 2015, a las 13h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Malecón Simón Bolívar No 2.309, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **AGRICOLA EL PROGRESO S.A. AGRIPROSEG** con la presencia de los siguientes accionistas: señor Segundo Gabriel Alvarado Basurto, propietario de 120 acciones equivalentes al 25% del capital y número de acciones suscritas con igual número de votos; señor Jonathan Gabriel Alvarado Bazaruto, propietario de 40 acciones equivalentes al 25% del capital y número de acciones suscritas con igual número de votos; Jefferson Gabriel Alvarado Bazaruto, propietario de 40 acciones equivalentes al 25% del capital y número de acciones suscritas con igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1,00 cada una. Preside la sesión como Presidente de Junta el señor Jonathan Alvarado Bazaruto y actúa como secretario el Gerente, señor Segundo Gabriel Alvarado Basurto quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de USD 800.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: Aprobación de estados financieros a diciembre 31, 2014 y destino de las utilidades así como conocer los informes de gerente general y comisario y el nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015. A continuación se procede a tratar sobre los temas del orden del día; al efecto, toma la palabra el Presidente de junta, el señor Jonathan Alvarado Bazaruto y manifiesta que **AGRICOLA EL PROGRESO S.A. AGRIPROSEG**, durante el 2014, no ha generado utilidad por estar en estado de pre operatividad como lo demuestra el balance general a esta fecha. Acto seguido la Junta General revisa este balance y se procede a dar lectura tanto al informe de comisario como al de gerente general. La Junta General, luego de deliberar al respecto y sin tomar en cuenta los votos del señor Segundo Gabriel Alvarado Basurto, gerente general y accionista, resuelve, aprobar el referido balance, y los informes de gerente general y comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014 conocidos en esta sesión. También la Junta General resuelve ratificar al Ing. Wilson Merino Castillo como comisario para el ejercicio 2015. Una vez que han sido tratados todos los temas del orden del día, el Presidente de la sesión, señor Jonathan Alvarado Bazaruto, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 13h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, y estados financieros 2014. Firman esta acta todos los accionistas f) Jefferson Gabriel Alvarado Bazaruto f) Segundo Gabriel Alvarado Basurto, Gerente – Secretario y Jonathan Gabriel Alvarado Bazaruto Presidente de la Junta.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA Guayaquil, 31 de enero del 2015.

  
Segundo Gabriel Alvarado Basurto  
Gerente General